



H. Cámara de Diputados de la Nación „

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina declara:

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la deportista **Victoria Luna Avellaneda**, oriunda de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, por su destacada trayectoria en la disciplina olímpica de tiro deportivo con pistola de aire comprimido a 10 metros, sus logros en competencias nacionales e internacionales y su valiosa representación de la provincia de Catamarca y de la República Argentina.

DIPUTADO NACIONAL SEBASTIÁN NÓBLEGA



H. Cámara de Diputados de la Nación „

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria de Victoria Luna Avellaneda, atleta de 21 años de edad, oriunda de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y especializada en tiro deportivo con pistola de aire comprimido a 10 metros, quien, a partir de una labor sostenida durante más de una década, se ha consolidado como una de las principales exponentes de esta disciplina en nuestro país y como una representante de creciente proyección internacional.

Victoria inició su práctica deportiva en 2014, cuando tenía apenas diez años, en el Tiro Federal Catamarca. Desde entonces desarrolló un riguroso proceso de formación y entrenamiento bajo la conducción técnica de su padre, Diego Luna, reconocido tirador de amplia trayectoria nacional e internacional. Su evolución constante le permitió transitar con éxito las categorías promocionales y juveniles hasta alcanzar, aun a temprana edad, los máximos niveles de competencia en la categoría de mayores.

Durante su etapa formativa obtuvo importantes resultados en el ámbito nacional. En 2019 se consagró campeona nacional en la categoría cadete menor y formó parte del equipo catamarqueño que obtuvo el primer puesto en los Juegos Nacionales Evita. Posteriormente, entre 2021 y 2024, alcanzó de manera consecutiva títulos nacionales en la categoría junior, confirmando una trayectoria ascendente basada en la disciplina, la constancia y el compromiso con el alto rendimiento.

Su proyección internacional comenzó a afianzarse en 2021, cuando fue convocada por el cuerpo técnico nacional para participar del torneo Prepanamericano disputado en la República de El Salvador. Allí obtuvo la plaza que le permitió representar a la Argentina en los primeros Juegos Panamericanos Juveniles de Cali, Colombia, competencia en la que accedió a la final olímpica y alcanzó el cuarto puesto. Ese mismo año se consagró campeona sudamericana individual en pistola de aire, categoría damas junior, y obtuvo otra medalla de oro como integrante del equipo nacional femenino de mayores.

En 2022 volvió a coronarse campeona nacional junior y obtuvo, junto con Diego Luna, el subcampeonato argentino en la modalidad mixta. En 2023 revalidó el título nacional junior y volvió a imponerse en la Copa Sudamericana de su categoría. Estos resultados no solo dan cuenta de su regularidad competitiva, sino



H. Cámara de Diputados de la Nación „

también de su capacidad para sostener un elevado nivel de rendimiento a lo largo del tiempo.

El año 2024 marcó un nuevo punto de inflexión en su carrera. Además de obtener nuevamente el título nacional junior y destacarse en distintas fechas del ranking federal, se consagró campeona de la Copa Argentina de Tiro. En esa competencia logró el puntaje más alto de la clasificación general, que reunió a mujeres y varones, se impuso en la final olímpica general y obtuvo también el primer lugar en damas mayores.

Durante 2025, todavía perteneciendo a la categoría junior, compitió regularmente entre las mayores y alcanzó el primer puesto en diversas fechas del ranking nacional. En el Campeonato Sudamericano celebrado en Buenos Aires obtuvo tres medallas: plata en la prueba individual junior, bronce por equipos en damas mayores y bronce en la competencia individual de damas mayores, luego de avanzar desde el octavo lugar en la final olímpica.

Ese mismo año integró la representación argentina en la Copa del Mundo de la Federación Internacional de Tiro Deportivo —ISSF— disputada en Buenos Aires, donde alcanzó el séptimo puesto en la prueba de equipos mixtos de pistola de aire. Asimismo, representó a Catamarca en la primera edición de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento —JADAR Rosario 2025— y obtuvo la medalla de oro en la categoría mayor, convirtiéndose en la primera campeona de esa disciplina en la historia de dichos juegos y aportando una conquista de singular relevancia para el deporte provincial.

A esos logros se sumaron el Campeonato Nacional de Pistola de Aire en damas mayores, un nuevo subcampeonato nacional en la modalidad mixta, dos medallas de oro en el Torneo Centro de la República y otra consagración en la Copa Argentina. Como resultado de esta sobresaliente temporada, finalizó 2025 en el primer puesto del ranking nacional de su categoría.

En el primer semestre de 2026 ratificó su condición de referente nacional al imponerse consecutivamente en el Campeonato Apertura de la Federación Argentina de Tiro, en el Torneo Aniversario de San Carlos, provincia de Santa Fe, y en el Torneo Caudillos Riojanos, correspondiente a la tercera fecha del ranking nacional. Estos resultados la ubicaron en el primer puesto del Ranking Nacional de Pistola de Aire Damas Mayores de la Federación Argentina de Tiro.

Luego de superar las evaluaciones y controles técnicos realizados en el Tiro Federal de Buenos Aires, fue confirmada como integrante de la selección nacional de mayores y convocada para participar del Campeonato Iberoamericano de Tiro ISSF, a celebrarse en Chile en agosto de 2026. Asimismo, integra la nómina de



H. Cámara de Diputados de la Nación „

deportistas preseleccionados para representar a nuestro país en los Juegos Suramericanos ODESUR Rosario 2026.

La trayectoria de Victoria Luna Avellaneda adquiere especial relevancia desde una perspectiva federal. Su formación y entrenamiento en Catamarca, en un contexto en el que las oportunidades de acceso a infraestructura, equipamiento y competencias suelen concentrarse en los grandes centros urbanos, ponen de manifiesto el enorme esfuerzo personal, familiar e institucional que demanda el desarrollo del deporte de alto rendimiento en las provincias.

Su desempeño también constituye una valiosa referencia para las niñas, adolescentes y jóvenes deportistas. La capacidad de competir en instancias generales y mixtas, alcanzando resultados destacados frente a los principales exponentes nacionales, contribuye a visibilizar el talento de las mujeres en el deporte y a promover condiciones de mayor igualdad en ámbitos históricamente atravesados por brechas de género.

El deporte es una herramienta fundamental de desarrollo humano, integración social y construcción de valores. El acompañamiento del Estado a quienes representan a nuestro país resulta indispensable para reducir desigualdades territoriales, favorecer la continuidad de las carreras deportivas y compatibilizar las exigencias del alto rendimiento con la formación educativa. En disciplinas olímpicas amateurs, ese respaldo es particularmente necesario para afrontar los costos de equipamiento, entrenamiento, traslados y participación en competencias nacionales e internacionales.

Reconocer a Victoria Luna Avellaneda significa poner en valor no solo sus títulos y resultados, sino también el esfuerzo cotidiano, la perseverancia y el compromiso que hicieron posible su crecimiento deportivo. Su recorrido expresa el potencial del deporte catamarqueño y demuestra que, con oportunidades y acompañamiento sostenido, las y los atletas del interior pueden alcanzar la élite nacional y representar con excelencia a la Argentina en el ámbito internacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

DIPUTADO NACIONAL SEBASTIÁN NÓBLEGA



H. Cámara de Diputados de la Nación "